

Acta N° 117
Subcomité de Medicoquirúrgico

Fecha: 21 de octubre de 2010

Hora: 10:00 a. m.

Reunión Extraordinaria

Miembros participantes:

Dr. Alejandro Martínez del Ministerio de Salud

Licda. Ana de Suiro del Ministerio de Salud

Licda. Xenia Pryce de la Caja de Seguro Social

Licda. Ana de Ramos de la Caja de Seguro Social

Licda. Edesmilda Cedeño del Hospital Santo Tomas

Licda. Aurelia de Castro del Hospital del Niño

Dr. Iván Olivardia del Hospital de Especialidades Pediátricas

Licda. Nicolasa Gálvez del Hospital de Especialidades Pediátricas

Licda. Nilda Gumbs del Instituto Oncológico Nacional

Siendo las 10:45 a.m., el Subcomité de Medicoquirúrgico conjuntamente con los especialistas: Dr. Néstor Ríos Portón del Ministerio de Salud, Doctora Virginia Díaz del Hospital del Niño, Doctora Toala del Hospital de Especialidades Pediátricas, Dr. Johnny Galina Neumología del Complejo Hospitalario Metropolitano-CSS, Ing. Oderay Martínez del Departamento de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud del Ministerio de Salud y los siguientes proveedores: Bolívar Guerra de Medical Supplies de Panamá, Betsy Jaén Lombardo de Infinity Medical Panamá, Andrea Chévez de DMD Panamá, Yaremi López de EBTC, S.A, Francisco Hoque de Promoción Médica, S.A., se presentaron para la homologación del Espirómetro.

Esta homologación fue solicitada mediante nota DNEyGTS-G-N° 2868-2010 del 23 de agosto de 2010, enviada por la Caja de Seguro Social.

En consenso se decide eliminar la ficha técnica 46231 y crear una nueva para el equipo.

ESPIRÓMETRO COMPUTARIZADO ~~DE ESCRITORIO~~

Ficha técnica: 101972

Descripción:

Equipo computarizado utilizado para el diagnóstico o medición de la función pulmonar a través de la medición de volúmenes o flujos pulmonares.

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

1. Equipo computarizado, **con software en español.**
2. Método de medición a base de pneumotacómetro. **Que puede ser desechable o reutilizable.** ~~con pneumotacómetro reutilizable, esterilizable a vapor líquido o gas.~~
3. Con computadora que tenga las siguientes características:
 - a. "Pantalla LCD de 17" como mínimo que muestre en tiempo real las asas de flujo y volumen tiempo. Presentación alfanumérica, tabla de valores medidos y curvas de flujo.
 - b. "Procesador Pentium 4 o mayor, memoria RAM 1GB, disco duro de 200 GB como mínimo, cuatro puertos USB como mínimo, con lector y quemador de DVD/CD, mouse óptico, teclado, widows XP o versión más reciente, **USP con batería de respaldo para protección para fluctuaciones o variaciones de voltaje y con capacidad de 1KVA o mayor** ~~UPS con batería de respaldo mínimo de 15 minutos, salida RS 232 opcional.~~

NOTA: la institución especificará si la computadora será portátil o de escritorio.

4. Valores medidos: FVC, MVV, FEV1, FEV6.
 - a. FVC, FEV 1/FVC, FEF 25 -75%, FEV1/FEV 6
 - b. ERV, IRV, TV (volumen corriente)
 - ~~c. RR O RV, TV (volumen corriente)~~
 - d. MVV.
5. ~~Que tenga capacidad para mediciones de~~ **realice las mediciones de la** prueba ~~medicación~~ broncodilatadora y **de la** prueba de broncoprovocación **ó broncoconstricción.**

6. Comparación de valores actuales Vs los pre-establecidos **y que defina los valores inferiores de la normalidad.**
 7. Interpretación automática.
 8. ~~Con capacidad de utilizar tablas de comparación~~ **Que tenga valores o parámetros de referencia:** NHANES III, Crapo, Morris, Knudson, ~~Pelgar,~~ como mínimo
 9. Indicadores visual o audible de la prueba que se está tomando.
 10. **Que incluya incentivos o animaciones para niños.**
 11. ~~Impresora laser a color blanco y negro como mínimo~~
 12. Alimentación eléctrica 110-120 voltios/60 Hz.
 13. El equipo debe contar con la certificación de la ATS / ERS **del 2005 como mínimo.**
 14. **Módulos o programas opcionales:**
 - ~~Dos (2)~~ **módulos o equipo de medición de presiones máximas.**
 - ~~Dos (2)~~ **módulos o equipo de oximetría de pulso.**
- Nota.** El servicio solicitante especificara en su requisición si requiere los módulos opcionales.

ACCESORIOS:

1. **Quinientos (500)** Filtros desechables ~~(100 unidades)~~
2. **Quinientos (500)** Horquilla de nariz **desechables** ~~(5 unidades).~~
3. **Una (1)** Jeringa **de 3 litros** de calibración con adaptador ~~(3 litros)~~
4. **Trescientas (500)** Boquillas desechables **adulto y pediátrico** **(La institución especificara lo requerido)** ~~de cartón (300 unidades)~~
5. **Dos (2)** **medidor de presión respiratorias máximas (opcional).**
6. **Dos (2)** **oxímetros de pulso reutilizable (opcional).**
7. **Seis (6)** cartuchos de tinta negro y seis (6) cartuchos de color para la impresora.

OBSERVACIONES SUGERIDAS PARA EL PLIEGO DE CARGOS:

1. Garantía de dos (2) años mínimo, en piezas y mano de obra, a partir de la fecha aceptación a satisfacción. La empresa debe realizar las actualizaciones del software de espirometría durante el período de garantía.
2. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo no reconstruido.
3. Certificación emitida por el fabricante en donde confirmen la disponibilidad de piezas de repuestos por un período de 7 años mínimo.
4. Para el ganador definitivo:
 - 4.1. Dos (2) ejemplares del manual de operación, funcionamiento y calibración en español.
 - 4.2. Presentar programa de mantenimiento preventivo y correctivo, que brindará cada seis (6) meses o cuando lo solicite la Unidad Ejecutora, durante el período de garantía.
 - 4.3. Brindar entrenamiento de operación de 16 horas mínimo, al personal que tendrá a cargo la operación del equipo.
 - 4.4 Brindar entrenamiento de mantenimiento y reparación de 4 horas mínimo, al personal técnico de biomédica/mantenimiento.
 - 4.5. El tiempo de entrega debe ser establecido por la Unidad Ejecutora solicitante.

REQUIERE: Criterio Técnico

NIVEL: 2

CLASE: A

Servicio: Neumología

Siendo la 12:50 p.m., se finaliza la reunión con la firma de la presente acta.

Nombre	Empresa o Institución

